

¿FIN A LA CRISIS? PINCHEIRA ES EL PRESIDENTE DEL PDC EN MAIPU.



PDC, comunal Maipú aplicó los estatutos partidarios y ocupa cargos que quedan vacantes e la directiva. Francisco Pincheira es el presidente de acuerdo a lo determinado por el Concejo Ampliado del PDC de esta

comuna. Carta se entregó al presidente del PDC, diputado Alberto Undurraga.

Carta de notificación fue entregada el 7 de julio en la sede Central del PDC por el presidente del PDC-Maipú, Francisco Pincheira, con lo cual, y cumplido los protocolos cesan en sus cargos Luis Villena, presidente que subrogó a Alejandra Bustamante (renunciada presidenta que se le involucra con “demócratas” y Arturo Madariaga, quien se alejó del partido.

Tras el acuerdo del Concejo Ampliado, se presenta la nueva directiva que queda como sigue:

Presidente: Francisco Pincheira Peña

Secretaria: María Isabel Garay Soto

Tesorera: Doris Espinoza

1º Vicepresidente; Francisco Novoa Bello

2º Vicepresidente: Luis Gómez Zamorano

Si bien es cierto esta directiva está trabajando hace mes para reactivar el PDC en Maipú, hoy tras los acuerdos de aplicar estatutos y ocupar los cargos vacantes, se regulariza la conformación de la Comisión Asesora Política-Técnica que tiene como misión elaborar diagnóstico sobre la actual política nacional del PDC, las causas de alejamiento de militantes y crear un programa político estratégico para volver a insertarse en la juntas de vecinos, organizaciones sociales y gremios, como un forma de recuperar caminos perdidos debido al problema que está ocurriéndole la comunal del PDC por problemas de conducción de mesa directiva desde 2016.

Un segundo paso es poner en marcha el PDC en Maipú tomando en cuenta la opinión de sus militantes y ajustándose a la propuesta emanada de la Directiva Nacional, entre ellos citan:

- 1.- La vigencia de los valores humanistas cristianos
- 2.- Una mejor convivencia partidaria eliminado las tensiones internas
- 3.- Acciones para la existencia legal
- 4.- Tomar decisiones políticas con el fin de modernizarse y adecuarse a los tiempos
- 5.- Trabajar con jóvenes para tener una base política que se informe del humanismo cristiano en diversos conversatorios.

Dr. Alberto Urdueña

Presidente Nacional y Director Nacional PDC

Estado:

La Directiva Ejecutiva de México, mediante el presente documento, tiene el agrado de informar a usted que con fecha diez y siete de julio de 2011 se ha celebrado en el congreso de los Diputados, los siguientes:

- Luis Villara Presidente
- Arturo Vázquez Vicepresidente

Por mandato del congreso ampliado del Partido Democrático Cristiano de México, se ha procedido a regular los estatutos, quedando integrados por los siguientes estatutos:

- Francisco Prochaska Peña Presidente
- María Isabel Gaité Soto Secretaria
- Dora Espinoza Tesorera
- Francisco Rivas Soto Vicepresidente
- Luis Gómez Zamora Vicepresidente

Este nuevo Estatuto, viene integrando en conjunto con la reforma y en la modificación de los estatutos anteriores, a través de los estatutos anteriores, desde antes de principios de octubre de la reforma. No se han modificado los estatutos.

Por este medio y en virtud de las atribuciones que conferencia estatutos del PDC, a los miembros constitucionales, se les designa entre sus miembros un equipo de trabajo político, integrado por: Diputados, Académicos, y dirigentes, sociales, religiosos y deportivos los cuales tendrán como función principal un diagnóstico sobre el actual programa político a nivel nacional y mundial, y a partir de ahí, elaborar los estatutos políticos a nivel mundial. Este equipo, se integrará con el equipo de trabajo de algunos miembros, después de analizar la realidad mundial en que estamos al nivel de los estatutos de la reforma de México.

1. El PDC es un partido político que tiene como objetivo principal el desarrollo humano y el bienestar de la humanidad, y también el progreso de la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, la política, la sociedad y la familia, en todos los campos de la vida humana.

El PDC es un partido político que tiene como objetivo principal el desarrollo humano y el bienestar de la humanidad, y también el progreso de la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, la política, la sociedad y la familia, en todos los campos de la vida humana.

2. Nuestra principal misión es la de promover y defender los valores de la humanidad, y también el progreso de la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, la política, la sociedad y la familia, en todos los campos de la vida humana.

Para su efecto, el PDC se divide en tres grandes áreas: la política, la social y la económica, y en cada una de ellas se establecen los siguientes estatutos:

a) La política, se divide en tres grandes áreas: la política, la social y la económica, y en cada una de ellas se establecen los siguientes estatutos:

b) La social, se divide en tres grandes áreas: la política, la social y la económica, y en cada una de ellas se establecen los siguientes estatutos:

c) La económica, se divide en tres grandes áreas: la política, la social y la económica, y en cada una de ellas se establecen los siguientes estatutos:

d) La política, se divide en tres grandes áreas: la política, la social y la económica, y en cada una de ellas se establecen los siguientes estatutos:

e) La social, se divide en tres grandes áreas: la política, la social y la económica, y en cada una de ellas se establecen los siguientes estatutos:

f) La económica, se divide en tres grandes áreas: la política, la social y la económica, y en cada una de ellas se establecen los siguientes estatutos:

g) La política, se divide en tres grandes áreas: la política, la social y la económica, y en cada una de ellas se establecen los siguientes estatutos:

h) La social, se divide en tres grandes áreas: la política, la social y la económica, y en cada una de ellas se establecen los siguientes estatutos:

i) La económica, se divide en tres grandes áreas: la política, la social y la económica, y en cada una de ellas se establecen los siguientes estatutos:

En base a lo expuesto:

La Directiva Ejecutiva de México, a través de la reforma de los estatutos, tiene el agrado de informar a usted que con fecha diez y siete de julio de 2011 se ha celebrado en el congreso de los Diputados, los siguientes:

En la conformidad del Partido Democrático Cristiano, quedando integrados por los siguientes estatutos:

Directiva Ejecutiva
PDC México

Francisco Prochaska Peña
Presidente

Luis Gómez Zamora
Vicepresidente

María Isabel Gaité Soto
Secretaria

Francisco Rivas Soto
Vicepresidente

Partido Democrático Cristiano - México a julio 2011